



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2024

FOLIO N° 5829

LA PLATA, 07 OCT 2024

VISTO el expediente N° 4061-2043266/2024 por el cual se propicia la designación en carácter de reemplazante de María del Carmen IRADI, para el cargo - MAESTRA INICIAL-, en el Jardín de Infantes N°12 Dardo Rocha; y

CONSIDERANDO:

Que la docente Elba Inés GOMEZ, se encuentra haciendo uso de licencia médica a partir del 27 de septiembre de 2024 y hasta el 17 de octubre del mismo año inclusive;

Que, con el objeto de no alterar el normal funcionamiento del establecimiento educativo, resulta necesario designar como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE a la docente María del Carmen IRADI, para el cargo MAESTRA INICIAL, en el Jardín de Infantes N° 12 Dardo Rocha;

Que la misma cuenta con el correspondiente título habilitante para el desempeño del cargo para el que ha sido propuesta;

Que han tomado intervención de su competencia la Subsecretaría de Recursos Humanos;

Que resulta procedente el dictado del pertinente acto administrativo;

Que la presente medida se encuadra en lo establecido en el artículo 112 de la Ley N° 14.656;

Por ello,

EL INTENDENTE MUNICIPAL

DECRETA

ARTÍCULO 1º: Designase, por el periodo comprendido entre el 28 de septiembre del 2024 y hasta el 17 de octubre del mismo año inclusive, como PERSONAL TEMPORARIO REEMPLAZANTE, en el Jardín de Infantes N°12 Dardo Rocha, dependiente de la Subsecretaría de Educación e Innovación, de la Secretaría de Educación, en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII- MAESTRA INICIAL, a la docente María del Carmen IRADI, DNI N° 29.163.270, Legajo N° 16.687; mientras dure la licencia médica otorgada a su titular Elba Inés GOMEZ, DNI N° 30.487.122, Legajo N° 711.772; quien revista en el Agrupamiento Docente, Código 6-11-VIII-MAESTRA INICIAL.-

2490

ARTÍCULO 2º: El presente Decreto será refrendado por el Secretario Administrativo.-

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, notifíquese, dese al Boletín Oficial Municipal, publíquese. Cumplido, archívese.-

Dr. Santiago Matias Ávila
Secretario Administrativo
Municipalidad de La Plata



Dr. JULIO ALAK
Intendente
Municipalidad de La Plata